

ACTA SOCIALIZACION PLAN DE DESARROLLO

Siendo las tres de la tarde Del Día 5 de Mayo de 2004 se reunieron en las instalaciones de la Escuela Niño Jesús de Praga los integrantes del Consejo Territorial de Planeación y los Coordinadores del Plan de Desarrollo para realizar la socialización del plan de desarrollo.

Siguiendo el orden del día y comprobación del cuorum se procedió con la reunión con la intervención del Coordinador del Plan de Desarrollo Gerardo Villota haciendo una socialización explicando la manera de cómo esta estructurado y organizado el Plan de Desarrollo en especial se hizo el estudio del Sector Ambiental.

Terminada la Exposición se procedió a realizar diferentes propuestas y aportes en diferentes aspectos por parte de los integrantes del Consejo Territorial de Planeación los cuales sugieren se complementen con los siguientes puntos:

- ✓ En la portada incluir la colaboración de la Administración Municipal en la realización de encuestas.
- ✓ En las paginas 7 y 8 cambiar las palabras “que viven bien” por “que buscan vivir bien”

AMBIENTAL

- ✓ Involucrar directamente a la comunidad en el cuidado del medio ambiente y recursos naturales, con asociación de la administración Municipal en todos sus sectores.
- ✓ Desarrollar campañas que promuevan el ecoturismo, motivando a la comunidad a ser actores propios de la protección y mantenimiento del medio ambiente.
- ✓ Desarrollar programas de incentivación a aquellas personas que tengan o cuiden bosques.
- ✓ Crear programas para la sustitución de cultivos ilícitos.
- ✓ No existe la necesidad de realizar estudios de factibilidad en cuanto a proyectos de reforestación si no que sean directos. Cuadro No 11.
- ✓ En la Zona perteneciente al Resguardo Indígena de Mueses en lo referente al medio ambiente se propone la cofinanciación de diferentes proyectos

encaminados al mantenimiento, recuperación de los diferentes recursos naturales.

ACUEDUCTOS

- ✓ Hacer que las juntas de acueducto y riego existentes en el Municipio se apropien y se comprometan mas y cumplan sus funciones como tal.
- ✓ Involucrar a la comunidad de ser la principal promotora del buen uso de residuos sólidos, participando en las diferentes campañas que se desarrollen en el municipio.
- ✓ En los diferentes programas que tiene la administración involucrar sectores como es educación, salud, saneamiento, desarrollo comunitario, para que la participación sea más eficiente y tenga mayor cobertura.
- ✓ Nombrar y dar a conocer los diferentes cerros y fuentes de agua que tiene nuestro municipio.
- ✓ Nombrar los principales usos del agua y el nombre de la fuente utilizada y zonas de riesgo.

CARTOGRAFIA

- ✓ Anexar al Plan de Desarrollo los mapas de: Delimitación municipal, mapa político, hídrico, suelos y riegos.

EDUCACION

- ✓ Hay necesidades de especificar la inversión de las zonas urbanas y rurales.
- ✓ Buscar apoyo y gestión en proyectos para la adquisición de buces escolares.
- ✓ Que se cumpla el 100% en inversión de restaurantes escolares.
- ✓ En conjunto con los profesores del colegio del sector Urbano, motivar a crear un colegio nocturno donde le brinde la oportunidad de estudiar y avanzar culturalmente a aquellas personas que de una u otra manera no puedan hacerlo durante el día.
- ✓ Buscar con entidades como el SENA y Extensiones universitarias, para ampliar y mejorar la vida estudiantil y enfocadas en diferentes cursos, tecnologías y profesiones.
- ✓ Especificar la construcción adquisición mejoramiento y mantenimiento de infraestructura propia del sector urbano y del sector rural.
- ✓ Comprometer a los educadores para que implementen en sus cátedras la educación ambiental.
- ✓ Incluir los planes de vida del Resguardo, educativo, agropecuario, ambiental, salud como complemento del plan de desarrollo.

- ✓ Realizar un control y seguimiento estudiantil, por medio de evaluaciones periódicas a los profesores, con entidades universitarias.

CULTURA

- ✓ Gestionar y apoyar la preservación de diferentes patrimonios culturales del Municipio.
- ✓ Dar cumplimiento en un 100% lo propuesto a escala cultural.

DEPORTE

SECTOR URBANO

Las necesidades en este sector para la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre son

- ✓ Construcción de una casa del deporte.
- ✓ Ausencia de un coliseo Municipal o cancha múltiple cubierta
- ✓ Ausencia de un estadio municipal con sus medidas reglamentarias
- ✓ Ausencia de material didáctico deportivo para trabajos de escuelas de formación deportiva y selecciones
- ✓ Gimnasio.

SECTOR RURAL

Es un sector donde existe la mayor población del Municipio de Potosí, de tal manera las necesidades son muchas para la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre entre ellos están:

- ✓ Compra y adecuación de escenarios deportivos
- ✓ Carencia de implementos deportivos
- ✓ Falta de personal capacitado en el área de Educación física
- ✓ Profesores de Educación Física en escuelas y colegios.

SECTOR AGROPECUARIO

- ✓ Corregir en la pagina 85 la palabra AGROLACTEOS por FEDEAGROLACTEOS que es lo correcto.
- ✓ Industrializar la producción de leche, frutales, verduras y otros a lo largo del territorio municipal conformando asociaciones de productores, transformadores y microempresas.
- ✓ Crear talleres de capacitación a manipuladoras y procesadores del uso de frutas, alimentos.
- ✓ Buscar cofinanciación para mejoramiento de la calidad y para la producción de derivados lácteos.

- ✓ Capacitar a la comunidad en cuanto al manejo del abono orgánico.
- ✓ Dar en un 100% a los programas de creación, apoyo y gestión de las diferentes asociaciones existentes o por crearse.
- ✓ Promover la creación de microempresas municipales.

ECONOMICO

- ✓ Gestionar subsidios para combatir el desempleo.

SALUD.

- ✓ Comprar un horno insinerador con todas las especificaciones técnicas para la eliminación de los residuos hospitalarios peligrosos.
- ✓ Gestionar la construcción de una sala de velación.
- ✓ Capacitar a la comunidad en el manejo del carnet del régimen subsidiado.
- ✓ Cambiar en la página 9 ARS por IPS.
- ✓ Dotación completa y oportuna de medicamentos a los Centros de salud Rurales.

CORRECCIONES DE CUADROS

En el cuadro No 35 ejecución y proyecciones de ingresos y gastos en la parte de participaciones el valor de 8.444.782.510 cambia por 12.845.027.509 igualmente para transferencias.

Para constancia se firma en Potosí Nariño a los catorce (14) días del mes de mayo del dos mil cuatro (2004), por los miembros del Consejo Territorial de Planeación.

OMAR FUERTEZ

ALBA LUCIA MEJIA M

BERNARDO POTOSI

GABRIEL ISAAC ARTEAGA

GLORIA PRADO

HAROLD VILLOTA

YOLANDA PORTILLA